

Santiago de Chile, 17 de noviembre de 2020.

Monseñor
Jorge Concha Cayuqueo
Obispo de Osorno
PRESENTE

Estimado hermano,

Escribo en respuesta a tu atenta carta del 5 de noviembre, en la que solicitabas la aprobación de la Conferencia Episcopal de Chile a las propuestas del Secretariado Nacional del Movimiento Cursillos de Cristiandad.

Al respecto, conforme a lo establecido en los estatutos de la Conferencia Episcopal de Chile y en el Reglamento del citado movimiento, el Comité Permanente ha estudiado la propuesta y ha votado favorablemente su aprobación para que el matrimonio conformado por el señor **Marcos Antonio Leyton Veloso** y la señora **Anny Beatriz Yáñez Jaramillo** asuman la Presidencia del Secretariado Nacional del Movimiento Cursillos de Cristiandad por el trienio 2021-2023. Al mismo tiempo, el Comité Permanente de la CECh ha aprobado que el **Pbro. Walther Andrés González Igor**, de la diócesis de Osorno, asuma como Asesor Nacional del Movimiento por el ya referido trienio.

Agradeciendo el valioso servicio que la diócesis de Osorno presta a la promoción de este movimiento, como asimismo la disponibilidad de las personas que asumen estas nuevas responsabilidades, encomendamos al Señor la obra evangelizadora cursillista.

Sin otro particular, me despido fraternalmente en el Señor,



+ **Santiago Silva Retamales**
Obispo Castrense de Chile
Presidente

